DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.503 | Lunes 20 de Julio de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2837187

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN Nº 3.869 EXENTA, DE 2 DE JULIO DE 2026

Por resolución exenta Nº 3.869, de 2 de julio de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago, se modificó la resolución exenta Nº 59, de fecha 27 de junio de 1986, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en el sentido de sustituir el lugar de funcionamiento de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, y Gabinete Técnico, de la comuna de Las Condes por el siguiente: En Av. Apoquindo Nº 6949, comuna de Las Condes, Región Metropolitana de Santiago.- Gonzalo Rodrigo Cuevas Bown, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región Metropolitana.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl